

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39000** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0038/2024, con destino a abastecimiento en el término municipal de Arrabalde (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Arrabalde (P4901600I) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Arrabalde (Zamora), por un volumen máximo anual de 35.074 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 8,31 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,87 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22 de octubre de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Arrabalde con referencia PRZA015001.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Arrabalde (P4901600I)

Tipo de uso: Abastecimiento del término municipal de Arrabalde (Zamora) (213 habitantes residentes llegando a los 790 de manera estacional)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 35.074

Caudal máximo instantáneo (l/s): 8,31

Caudal medio equivalente (l/s): 2,87

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400012 – La Maragatería y Masa de agua subterránea 400011 – Aluvial del Órbigo

Plazo por el que se otorga: 18 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-25174-ZA, de fecha 14 de noviembre de 2005. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

de Concesión).

Valladolid, 22 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,  
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240048139-1